

INFORME
AN/PE/UAI/ISE/2/2026

SEGUIMIENTO AL INFORME
AN/PE/UAI/ICI/3/2025 "AUDITORÍA DE
CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 DE LA ADUANA
NACIONAL".

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN/PE/UAI/ISE/2/2026, denominado "Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° AN/PE/UAI/ICI/3/2025 de 28 de febrero de 2025", como parte de las horas programadas del Programa Operativo Anual 2026.

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro Informe de Control Interno N° AN/PE/UAI/ICI/3/2025 de 28 de febrero de 2025, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 de la Aduana Nacional".

El objeto del presente seguimiento está conformado por toda la información y documentación administrativa generada que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° AN/PE/UAI/ICI/3/2025.

Sobre la base de los resultados obtenidos del seguimiento descrito en el capítulo precedente, se concluye que respecto de las recomendaciones aceptadas en el Informe de Control Interno N° AN/PE/UAI/ICI/3/2025 de 28 de febrero de 2025, de un total de dos (2) recomendaciones emitidas, todas fueron incumplidas, según se detalla a continuación:

Recomendaciones	Resultados del seguimiento	
	Primer Seguimiento	Total
Recomendaciones Cumplidas	0	0
Recomendaciones No Cumplidas	2	0
Recomendación No Aplicable	0	0
TOTAL	2	0

La Paz, 31 de marzo de 2026

U.A.N.
Edith X.
Choque M.
U.N.

U.A.N.
Daniel
Quispe A.
A.N.

U.A.N.
Alfonso
Miranda C.

U.A.N.
Cristhian
Quispe M.

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015



SC-CER993651